

sin fecha

571

QUE PRETENDE EL GOBIERNO DE LA U.P. CON LOS
CENTROS DE REFORMA AGRARIA

En un documento público sobre los Centros de Reforma Agraria, la U.P. ha planteado aspectos de vital interés para los campesinos, tales como:

1) "DESVINCLAR AL CAMPESINO DE LA MENTALIDAD PREDIAL".

Debe entenderse: Hacer del campesino un hombre desarraigado, sin relación directa con la tierra y solamente relacionado a la producción a través de un salario, para que pueda ser fácilmente desplazado de un punto a otro, según las conveniencias políticas de un Estado Marxista.

2) "RECOGER LOS EXCEDENTES EN UN FONDO DE COMPENSACION Y CAPITALIZACION COMUNAL".

Debe entenderse: Los campesinos no dispondrán de sus excedentes y el esfuerzo de un grupo determinado de Campesinos no los beneficiarán a ellos en forma directa, sino que irán a compensar pérdidas y malos manejos del Estado en otros sectores.

3) "DAR AL CAMPESINO UN ADELANTO SALARIAL SEGUN LOS DIAS EFECTIVAMENTE TRABAJADOS".

Debe entenderse: Hacer del campesino un obrero dependiente del Salario que el Estado le pague, sin ninguna posibilidad de subsistencia.

4) "ENCUADRAR LAS NUEVAS AREAS EN UNA PLANIFICACION AGROPECUARIA ESTATAL".

Debe entenderse: Todo lo que los campesinos quieran o puedan producir, estará controlado por el Estado por medio de sus organismos de planificación Comunal Provincial y Nacional.

5) "ESTABLECER VINCULOS DE LOS CENTROS CON LOS CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS Y EL APARATO DEL ESTADO".

Debe entenderse: El Estado controlará los Movimientos Campesinos tanto de las áreas reformadas como de las otras

que no lo están, a través de Comités de Areas o Comunales, en los cuales solo tendrán cabida contados dirigentes sin ninguna participación de la base.

- 6) "FORMAR EN CADA CENTRO, COMITES DE CONTROL QUE CUIDARAN, SUPERVIGILARAN Y FISCALIZARAN LAS JORNADAS DE TRABAJO Y LA LABOR DE LOS COMITES DE PRODUCCION Y BIENESTAR".

Debe entenderse: En cada Centro de Producción existirá un aparato de Control político que provocará las mismas injusticias del antiguo patrón y donde la traición y la deslealtad será la forma habitual de trabajo.

EN RESUMEN:

En los puntos 1, 2 y 3 el Gobierno de la U.P. plantea hacer del campesino un trabajador dependiente de un salario que le paga el Estado, sin ninguna posibilidad de arraigo a la tierra, sin posibilidad de capitalizar en favor de su comunidad los bienes de trabajo. (Maquinaria, Tractores, etc.) y sin la más remota posibilidad de devolver a toda la comunidad nacional el valor de la tierra y las mejoras que están utilizando.

Por otra parte el Gobierno de la U.P. pretende hacer del campesino chileno un Obrero del Estado, dependiente de las medidas que los partidos de la U.P. tomen en torno a su destino.

En los puntos 4, 5 y 6, el Gobierno de la U.P. postula para el Estado un papel predominante en la gestión campesina y para ello pretende usar la planificación estatal; el Control político interno y la creación de cuerpos de administración donde los campesinos puedan ser controlados por funcionarios políticos del Estado sin ningún contra peso.

NO CABE DUDA:

El pensamiento y la acción del Gobierno de la U.P. nos lleva inevitablemente a las Haciendas Estatales, a la Colectivización del Trabajo y al Control total del Estado, de la Tierra y del trabajo, de la producción y sus insumos.

En contra posición a lo anteriormente expresado, este mismo Estado que se arroga para si tantos derechos sobre el campesino y la tierra no es capaz de solucionar en forma efectiva la cesantía en el campo y en vez de crear nuevas fuentes de trabajo (Agro-Industrias, etc.) plantea que todos los campesinos se queden en la tierra sabiendo que solamente logrará empobrecer y hacer más dependiente del Estado al campesino de nuestro país.

ES POR TODO ESTO QUE:

En esta hora, cuando la U.P. no ha dudado en usar todos los medios a su alcance para estatizar el Campo, y hacer del campesino un "Hombre Colectivizado", es bueno recordar palabras, que a fuerza de ser mal usadas, tal vez han perdido su sentido, pero no por ello dejan de ser valederas para los campesinos. Ellas han sido banderas de largas luchas que hoy día tienen más vigencia que nunca, palabras tales como: JUSTICIA, LIBERTAD, SOLIDARIDAD, PODER CAMPESINO, PRODUCCION, etc. Estos términos y los valores que ellos encierran, dejan de tener significado en los planteamientos de la U.P., porque la Justicia queda en manos de funcionarios politizados; la Libertad muere en el sojuzgamiento del salario entregado por el Estado; la Solidaridad se acaba y aparece la conveniencia y el arreglo de grupos de dirigentes privilegiados por contar con el respaldo del Gobierno; el Poder Campesino solamente se puede expresar cuando a la U.P. le conviene, de otra manera los campesinos son detenidos, obstaculizadas sus manifestaciones, y atacados sus verdaderos dirigentes, y por último, que decir de la Producción cuando solamente la U.P. se preocupa de concientizar, politizar y dividir el movimiento campesino, sin existir ninguna preocupación seria por producir los alimentos que el país necesita.

En oposición a esta realidad, surge clara y violentamente una definición, que usando los términos ya analizados, encierra el pensamiento Demócrata Cristiano frente al problema Agrario.

"La Reforma Agraria, es un proceso económico, político y social que busca implantar justicia en el Agro, para que pueda existir Libertad real para los trabajadores agrícolas, que se expresa a través de control efectivo del Poder por parte de organismos auténticamente campesinos, que busquen crear una solidaridad amplia de los campesinos entre sí y con el resto de la comunidad nacional, permitiendo un incremento de la Producción y una adecuada participación del Estado como coautor e impulsador del proceso".